



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 21
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 22—SD-2020
TIPO DE SESION (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	28.09.2020
HORA (**)	:	04.00 p.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE DESPACHO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE INFORMES

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
EL ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ – MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD SOLICITA QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD QUE SE ENCARGUE DE REVISAR Y CORREGIR LA CARGA LECTIVA 2020 – II Y POSTERIORES PRESENTADA PARA CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD POR EL DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	✓		ENCARGAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 206-2018-CF-FI-UPLA DE FECHA 23.04.2018, REVISAR Y CORREGIR LA CARGA LECTIVA 2020 – II Y POSTERIORES PRESENTADA PARA CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD POR EL DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 491-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
■				DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (**):				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL ÓRGANO DE LÍNEA: ESCUELAS PROFESIONALES

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

4.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SOLICITO DE MANERA EXCEPCIONAL LA VIGENCIA DEL GRUPO DE PROYECCION SOCIAL "INGENIEROS EMPRENDEDORES" QUE CUENTAN CON 10 INTEGRANTES.	v		APROBAR DE MANERA EXCEPCIONAL LA VIGENCIA DEL GRUPO DE PROYECCION SOCIAL "INGENIEROS EMPRENDEDORES" QUE CUENTA CON 10 INTEGRANTES, A MERITO DEL OFICIO DIGITAL N° 231 -2020/CRSBU-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 481 A LA 494-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++):(++): OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UPLA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SOLICITO DEVOLUCIÓN DE INVERSIÓN Y PAGO DEL SALDO AL PROVEEDOR DE LA ELABORACIÓN DE LOS CHALECOS DE TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. (EN EL MES DE FEBRERO SE MANDÓ A ELABORAR 350 CHALECOS DE TALLERES TÉCNICOS A UN COSTO DE S/. 28.50 SOLES C/U POR UN TOTAL DE S/. 9,975.00 HABIÉNDOLE DADO UN ADELANTO DE S/. 5,000.00 SOLES EL DÍA DEL CONTRATO TENIENDO UN SALDO DE S/. 4,975.00, LOS CHALECOS YA ESTÁN ELABORADOS EN SU TOTALIDAD DESDE FINES DEL MES DE MARZO, POR LO QUE RECIBO CONSTANTES LLAMADAS POR EL PROVEEDOR PARA EL PAGO DEL SALDO, E INCLUSO QUIERE QUEJARSE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO DE SU PAGO, POR LO QUE PIDO A SU DESPACHO QUE PUEDA DAR SOLUCIÓN A ESTE CASO.).	✓		REQUERIR EN CALIDAD DE PRESTAMO A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A NOMBRE DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, LA SUMA DE S/. 9,975.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS SOLES) PARA CANCELAR A LA EMPRESA ARJECON S.R.L LA FABRICACIÓN DE 350 CHALECOS PARA LOS ESTUDIANTES DE TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A QUIEN SE LE ENTREGÓ UN ADELANTO DE S/. 5,000.00 PROPORCIONADO A MANERA DE PRESTAMO POR LA COORDINADORA DE TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – ING. NATALY CÓRDOVA ZORRILLA MEDIANTE CONTRATO N° 000024 (SE ADJUNTA EN PDF) EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2020, Y QUE POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA DEL CORONA VIRUS NO SE HA PODIDO COLOCAR LOS REFERIDOS CHALECOS ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SITUACIÓN QUE VIENE PERJUDICANDO ECONOMICAMENTE A LA INDICADA COORDINADORA, ASI COMO, QUE SE CORRE EL RIESGO DE SER DENUNCIADOS POR EL FABRICANTE ANTE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS INSTANCIAS POLICIALES Y JUDICIALES, EN PERJUICIO DE LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 489-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SOLICITO RECTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y CONSIDERAR IMPEDIDO (IM) EN EL SISTEMA ACADÉMICO DE LA ESTUDIANTE YESICA ANA BARRA MENDOZA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA K07451D, EN LA ASIGNATURA TALLER VI – MANEJO DE EQUIPOS EVALUACION Y MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA, III CICLO, T2, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I DE LA DOCENTE ING. ANA MARÍA FLORES ARTEAGA. (INFORME N° 003-2020-UPLA-FI/AMFA).	✓		DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y CONSIDERAR IMPEDIDO (IM) EN EL SISTEMA ACADÉMICO DE LA ESTUDIANTE YESICA ANA BARRA MENDOZA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA K07451D, EN LA ASIGNATURA TALLER VI – MANEJO DE EQUIPOS EVALUACION Y MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA, III CICLO, T2, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I DE LA DOCENTE ING. ANA MARÍA FLORES ARTEAGA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 495-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE GUTIERREZ SANCHEZ MANUEL RAMIRO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO. (EXP: 28-FI-DDA-2020).	✓		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE GUTIERREZ SANCHEZ MANUEL RAMIRO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1018-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 478-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE TINOCO ECHEA KEVIN RONALD DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE TINOCO ECHEA KEVIN RONALD DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1019-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 479-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE LABORATORIO, PRACTICAS Y SIMULACIONES PARA LA E.P. DE INGENIERIA INDUSTRIAL.	✓		REQUERIR A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PRESENTAR, PARA SU CONSIDERACIÓN EN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD, PROPUESTA DE REQUERIMIENTO DE LABORATORIOS, PRACTICAS Y SIMULACIONES EN UN ENTORNO VIRTUAL; DEBERÁ INDICARSE PARA QUE ASIGNATURA SE ORIENTARAN, DETALLES O ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS A REQUERIRSE, MÍNIMO TRES PROPUESTAS.	DOCUMENTO: OFICIO N° 054-2020-SD-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DIRECTORES E.P. DE FACULTAD INGENIERÍA, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.7	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE ARROYO SAMANIEGO GIANNY NICOLE DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE ARROYO SAMANIEGO GIANNY NICOLE DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1023-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 480-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.8	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE DOCENTE NOMBRADO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO Y CUMPLIO CON ADJUNTAR COPIA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN COPIA SIMPLE POR LA IMPOSIBILIDAD DE PRESENTARLOS FEDATEADOS.	✓		EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA SE CONSTITUYE EN COMISION EVALUADORA DEL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DOCENTE DEL DOCENTE ORDINARIO – ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ, A MÉRITO DEL ARTÍCULO 102º - "EL CONSEJO DE FACULTAD SE CONSTITUYE EN COMISIÓN EVALUADORA, TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DEL DECANO Y DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO. LA EVALUACIÓN ES PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER DEBIDAMENTE LEGALIZADOS Y/O FEDATEADOS. SI UN DOCENTE A SER EVALUADO ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD SE INHIBIRÁ DE PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN.).", DEL CAPITULO VIII - DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, DEL REGLAMENTO DE DOCENTES VIGENTE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0984–2020-CU DE FECHA 05.06.2020.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.9 – 4.10	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CONSULTA TECNICA SOBRE ATENCION DE CAMBIO DE SEDE POR EXCEPCIONALIDAD – FACULTAD INGENIERIA EL ESTUDIANTE CHAVARRY ZUÑIGA ROLANDO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL-FILIAL LIMA, QUIEN SOLICITA DE MANERA EXCEPCIONAL NO APLICAR EL CAMBIO DE FILIAL QUE EN APLICACIÓN A LA RESOLUCIÓN 1106— 2020-CU.	✓		DENEGAR LA SOLICITUD DE NO APLICAR EL CAMBIO DE FILIAL DE MANERA EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO ACADEMICO 2020 - II, DEBIENDO EL ESTUDIANTE PARA SU REINCORPORACION REALIZAR SU CAMBIO DE FILIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0434-E-2020-ORYM-UPLA y OFICIO VIRTUAL N° 0982-2020-CAA-FI-UPLA..	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 492-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.11	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME FINAL DE INDICADORES DE CALIDAD DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PERIODO 2020-I DE LAS CINCO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA: EP. ARQUITECTURA; EP ING. CIVIL; ING. INDUSTRIAL; ING. SISTEMAS Y COMPUTACIÓN Y LA EP DE ING. DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO.	✓		APROBAR EL INFORME FINAL DE INDICADORES DE CALIDAD DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PERIODO 2020-I DE LAS CINCO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA: EP. ARQUITECTURA; EP ING. CIVIL; ING. INDUSTRIAL; ING. SISTEMAS Y COMPUTACIÓN Y LA EP DE ING. DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO N° 050-2020-CO.AU.AC.-FI-UPLA. ASIMISMO, SE ACUERDA DERIVAR EL PRESENTE INFORME AL DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA SU EVALUACION Y PROPUESTA DE MEJORAS O DE SOLUCION, PARA CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Y PARA CONOCIMIENTO Y FINES A LOS DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y COMISIÓN ACADEMICA DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 490-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DIRECTORES E.P., DECANO, ARCHIVO.				

4.12	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA 2020-II MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE SEDE CENTRAL HUANCAYO.	✓		APROBAR LA ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES DE CARGA LECTIVA 2020-II MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE SEDE CENTRAL HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 0202-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 496-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.13	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL MG. ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE PARA SER DOCENTE PARA LA ASIGNATURA DE PAVIMENTOS (TECNOLOGÍA DEL ASFALTO) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL.	✓		APROBAR SE CONSIDERE AL MG. ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE PARA SER DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE PAVIMENTOS (TECNOLOGÍA DEL ASFALTO) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020 – II, A MERITO DEL OFICIO N° 0203-2020-DDA-FIUPLA, AL CONTAR CON EL GRADO DE MAGISTER Y SER ESPECIALISTA EN EL TEMA DE PAVIMENTOS. ASIMISMO, SE ENCARGA A LA DIRECTORA DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y AL DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO PRESENTE EL RESPECTIVO EXPEDIENTE ACTUALIZADO DEL ALUDIDO PROFESIONAL A LA BREVEDAD POSIBLE PARA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE POR CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: OFICIO N° 055-2020-SD-V-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, DIRECTORA E.P. INGENIERIA CIVIL, DECANO, ARCHIVO.				

4.14	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SOBRE RECONSIDERACIÓN DE CAMBIO DE FILIAL Y REINCORPORACIÓN 2020-II DEL ESTUDIANTE LLIUYACC YANCCE BRYAN EFRAIN CON CM. J02142B, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL LIMA.	✓		DENEGAR LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN AL CAMBIO DE FILIAL Y REINCORPORACIÓN PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE LLIUYACC YANCCE BRYAN EFRAIN POR CONTRAVENIR DISPOSICIONES ACADÉMICAS EMANADAS DE UN ORGANO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD, ASIMISMO, SE DEBERA COMUNICAR AL ESTUDIANTE A QUE REALICE EL TRÁMITE DE CAMBIO DE FILIAL A LA SEDE HUANCAYO A TRAVÉS DE LA INTRANET UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 493-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.15	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SUSTENTO DE EVALUACIÓN TECNICA DEL CASO DE REINCORPORCIÓN 2020-II - ESTUD. ARIZA ALVAREZ MOISES JUNIOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, MODALIDAD PRESENCIAL.	✓		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD DADO QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE APROBÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 476/1-2020-CF-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 476/1-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

4.16	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE SANTAMARIA MIRAVAL ILDEBRANDO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE SANTAMARIA MIRAVAL ILDEBRANDO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1035-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 487-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.17	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE PARODI SAICO JAIME FREDDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE FILIAL A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, DEL ESTUDIANTE PARODI SAICO JAIME FREDDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1037-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 488-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.18	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARGA LECTIVA Y FORMATO C9 DEL PERIODO ACADÉMICO 2020 - II, DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	✓		APROBAR LA CARGA LECTIVA Y FORMATO C9 DEL PERIODO ACADÉMICO 2020 - II, DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 040-2020/EPG-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 498, 499-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.19	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE MODALIDAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, A FAVOR DEL ESTUDIANTE: PARODI SAICO JAIME FREDDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE SEMIPRESENCIAL A PRESENCIAL, FILIAL LIMA.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE MODALIDAD PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020-II, A FAVOR DEL ESTUDIANTE: PARODI SAICO JAIME FREDDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE SEMIPRESENCIAL A PRESENCIAL, FILIAL LIMA, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL N° 1039-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 497-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

(****) Consignar el número del punto de agenda

(****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General